

Al objeto de dar cumplimiento a los Indicadores de la Ley Canaria de Transparencia (Ley 12/2014, de 26 de diciembre) el Ilustre Ayuntamiento Tíjarafe informa que en la previsión de 2020 y según se recoge en su presupuesto, los gastos en publicidad y comunicación son :

- 22.000 €